Guayaquil, Marzo 23 de 2018

Señora **Mantilla Palacios Glenda Isabel** Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía INMOTRANSCORP S.A., celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

La compañía **INMOTRANSCORP S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó la Ab. María Tatiana García Plaza, Notaria vigésima tercera de Guayaquil el 23 de Marzo de 2018.

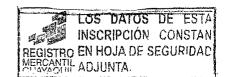
Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

Mayra Odette Azar Mantilla C.C. #091732966-6 Accionista Fundador

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado Guayaquil, 23 de marzo de 2018.

Sr. Mantilla Palacios Glenda Isabel

C.I. #090770548-7



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:14.735 FECHA DE REPERTORIO:27/mar/2018 HORA DE REPERTORIO:16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintisiete de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: INMOTRANSCORP S.A., de fojas 14.595 a 14.607, Registro Mercantil número 1.280. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía INMOTRANSCORP S.A., a favor de GLENDA ISABEL MANTILLA PALACIOS, de fojas 14.272 a 14.275, Registro de Nombramientos número 4.065.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía INMOTRANSCORP S.A., a favor de MAYRA ODETTE AZAR MANTILLA, de fojas 14.278 a 14.279, Registro de Nombramientos número 4.066.-

ORDEN: 14.735

Guayaquil, 28 de marzo de 2018

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo numero 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial numero 554 del 12 de Abril de 1.978 publy FE Que la fotocopia que antecede, que consta de 1.978 publicada en la fotocopia que fojas, es igual, al documento origina que se me exhibe.

Cuantia: Indeterminada. Gireannillo



Ab. María Tatiana García Plaza NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUII

Nº0309099

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUI

18 ABR 2018

RECIBIDO 16:70 Firma: JUNE

